

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE
SOCIOS DE CELU VIAJES CELUVIAJ CIA. LTDA., CELEBRADA EL 23
DE MARZO DEL 2018**

En el distrito Metropolitano de Quito, hoy día 23 de marzo del 2018, a las 10h00 am, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la Parroquia Santa Prisca, Calle Antonio ULLOA N32-86, y Av. Atahualpa, se reúnen los Socios de la Compañía CELU VIAJES CELUVIAJ CIA. LTDA. que conforman el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$ 400,00, como se demuestra del Libro de Participaciones y Socios que se exhibe.

NOMBRE DEL SOCIO	No. PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
CEVALLOS GALINDO ABRAHAM LIONEL	200	USD \$ 200,00
LUCIO NUÑEZ ERICK ALEXANDER	200	USD \$ 200,00
TOTAL	400	USD \$ 400,00

Consecuentemente, los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran y aprueban, también por unanimidad, el siguiente orden del día a tratarse en la presente sesión:

1. Informe del Gerente General sobre el ejercicio económico 2017
2. Análisis y aprobación de Estados Financieros del año 2017

Preside la sesión el Señor Abraham Lionel Cevallos Galindo, y actúa como Secretario el Señor Erick Alexander Lucio Núñez.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y ordena al secretario que elabore la lista de concurrentes, el capital pagado que representan y deje la constancia respectiva conforme a la Ley.

1. Conforme al orden del día aprobado, la Junta General procede a considerar el primer punto, sobre el cual, el Gerente General da lectura a su informe sobre el ejercicio económico 2017, una vez dada lectura la Junta General, luego de varias preguntas y de deliberar, por unanimidad aprueba el informe.

2. Acto seguido, se trata el segundo punto del orden del día, sobre el cual, la Junta General luego de deliberar, por votación aprueban los Estados Financieros y anexos del ejercicio económico 2017.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede veinte minutos de receso para redactar el acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal y Ordinaria de 3 Socios, con la concurrencia de las mismas personas, esto es, el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

El Presidente ordena dar lectura del acta, la misma que se la aprueba por unanimidad.

De acuerdo con lo que dispone la Ley, la presente acta la suscriben todos los socios presentes, en unidad de acto.

Termina la sesión a las 12h00 del día 23 de marzo del 2018.



Abraham Lionel Cevallos Galindo
C.I. 1707268965

PRESIDENTE



Erick Alexander Lucio Núñez
C.I. 1713978763

SECRETARIO